

Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de los años 2023 y 2022

1.- Constitución

La Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S. A. de C. V. (la Unión de Crédito), fue constituida el 17 de enero de 1994, según escritura pública N° 12771, libro 211, otorgada, ante la fe del Notario José María Morera González, titular de la notaria 102 de la Ciudad de México e inscrita en el registro público de comercio con el folio mercantil 185,667. Su principal actividad consiste en:

- 1) Otorgar créditos y préstamos básicamente a sus socios, con o sin garantía.
- 2) Recibir préstamos y créditos básicamente de sus socios, de fondos privados de financiamiento e inversión, de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, de otras uniones de crédito o de entidades financieras del exterior, así como de sus proveedores.

1.1.- Autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Con oficio número 601-II-DA-B-47764, expediente 721.1 (U-680) de fecha 23 de noviembre de 1993, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se le autoriza para operar como Unión de Crédito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

1.2.- Aviso de Inicio de operaciones

En el mes de septiembre de 1997 inició operaciones, realizando las actividades económicas para la cual fue creada, principalmente para practicar con sus socios operaciones de préstamo y crédito de toda clase, así como recibir préstamos básicamente de sus socios.

1.3.- Empresa en funcionamiento y autorización de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), bajo el postulado de negocio en marcha; asimismo, los planes de la Dirección están orientados a dar continuidad a su operación.

Con fecha 15 de marzo de 2024, el Director General de la Unión de Crédito C.P. Mario Gabriel Castro, autoriza la emisión de los estados financieros y sus notas para ser presentados al Consejo de Administración para su revisión y posterior presentación a la Asamblea General de Accionistas, para la aprobación de los mismos.

2.- Principales criterios de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad de la Unión de Crédito, están de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la aplicación supletoria de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros.

La inspección y vigilancia de la Unión de Crédito está a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la que por medio de disposiciones de carácter general está facultada para establecer la forma y términos en que deberán presentarse los estados financieros mensuales y anuales, así como la contabilidad, los libros y documentos correspondientes y el plazo en que deban ser conservados.

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Uniones de Crédito, los estados financieros de la Unión de Crédito se dictaminan por un Auditor Externo.

La formulación y publicación de los estados financieros se realiza bajo la estricta responsabilidad de la administración y Comisario de la Unión de crédito, quienes dictaminan la autenticidad de los datos contenidos en dichos estados contables, cuidando que éstos revelen efectivamente la verdadera situación financiera de la Unión de Crédito.

2.1- Disponibilidades

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal, las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto de la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado (costo) integral de financiamiento.

2.2.- Cartera de crédito

En la cuenta de activo se registra la totalidad de créditos otorgados según las características de cada uno. Las operaciones de crédito se practican con los socios que están relacionadas

directamente con las actividades de las empresas o negocios de ellos, otorgando las garantías propias de cada tipo de crédito.

El importe total de las operaciones en general practicadas por un socio con la Unión de Crédito, se rigen por lo dispuesto en el artículo 47 fracción II de la Ley de Uniones de Crédito vigente.

La cartera de créditos vigentes en el ejercicio de 2023 y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Nombre del acreditado	Importe
Quirografarios	
Auto productos de la Costa, S.A. de C.V.	\$ -
Auto productos Baja, S.A. de C.V.	-
Auto Distribuidores del Centro, S.A. de C.V.	4,500,000
Automotores de México, S.A. de C.V.	7,219,250
Automotores de Querétaro, S.A. de C.V.	5,250,000
Automotriz Campa, S.A. de C.V.	7,000,000
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	5,000,000
Automotriz de Sabinas, S.A. de C.V.	2,000,000
Automotriz Sonorense, S.A. de C.V.	1,500,000
Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	5,000,000
Automundo, S.A. de C.V.	10,000,000
Autopolanco, S.A. de C.V.	4,500,000
Autor del Norte, S.A. de C.V.	2,700,000
Camiones, Automóviles y Accesorios, S.A. de C.V.	2,818,750
Coahuila Motors, S.A. de C.V.	10,000,000
Continental Automotriz, S.A. de C.V.	7,500,000
D.F. Automotriz, S.A. de C.V.	-
González R. Automotriz, S.A. de C.V.	-
Megamotors, S.A. de C.V.	10,000,000
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	6,595,000
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	9,299,625
Palmas Automotriz, S.A. de C.V.	-
Rivas Automotriz, S.A. de C.V.	5,262,500
Sábalo de Xalapa, S.A. de C.V.	6,997,500
SYC Motors, S.A. de C.V.	9,938,750
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	7,968,750
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	9,998,650
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	2,000,000
Unidades Automotrices, S.A. de C.V.	6,075,000

Refran Autos, S. de R.L. de C.V.	9,902,750
Refrance, S.A. de C.V.	-
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	4,358,000
SYC Centro, S.A. de C.V.	6,586,000
Basch Motors, S.A. de C.V.	3,000,000
Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	7,825,000
Automotriz Motormexa Colima, S.A. de C.V.	9,265,000
Auto Distribuidores Sabalo, S.A. de C.V.	2,496,750
Mitsu Mazatlán, S.A. de C.V.	2,400,000
Servicio de Calidad, S.A. de C.V.	2,598,500
BYB Comercios, S.A. de C.V.	3,485,000
Automotriz Enlace, S.A. de C.V.	2,966,500
Rotura, S.A. de C.V.	3,496,450
Agroindustrias San Manuel, S.A. de C.V.	2,999,750
Agroindustria Yagostera, S.A. de C.V.	3,493,625
Agroindustria Yagostera, S.A. de C.V.	8,000,000
Leasy Arrendamientos, S.A. de C.V.	1,978,000
Camiones Ligeros, S.A. de C.V.	6,960,000
Refran Oriental, SAPI de C.V.	7,000,000
Refran Luxury Cars, SAPI de C.V.	7,000,000
Suma de créditos quirografarios	<u>244,935,100</u>

Crédito simple

Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	112,300
Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	2,557,500
Puebla Automotriz, S.A. de C.V.	670,000
SYC Motors, S.A. de C.V.	1,331,300
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	9,600
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	9,300
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	2,100
Suma de créditos simple	<u>4,692,100</u>

Simple con garantía prendaria

Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	1,292,000
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	212,500
Suma de créditos simple con garantía	<u>1,504,500</u>

Simple para flotillas

Automotores de México, S.A. de C.V.	10,000,000
Sabalo de Xalapa, S.A. de C.V.	10,000,000

Torres Automotriz, S.A. de C.V.	-
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de CV.	5,000,000
Unidades Automotrices, S.A. de C.V.	2,770,000
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	4,700,000
Suma de créditos simple para flotilla	32,470,000

Plan piso

Automotriz de Sabinas, S.A. de C.V.	2,800,000
Automundo, S.A. de C.V.	9,890,000
Autos del Norte, S.A. de C.V.	4,000,000
González R. Automotriz, S.A. de C.V.	10,000,000
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	7,500,000
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	4,000,000
Rivas Automotriz, S.A. de C.V.	2,500,000
Sabalo de Xalapa, S.A. de C.V.	9,000,000
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	2,500,000
Vehiculos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	9,875,000
Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	6,500,000
Automotriz Motormexa Colima, S.A. de C.V.	5,000,000
Auto Distribuidores Sabalo, S.A. de C.V.	2,500,000
Suma de créditos plan piso	76,065,000

Hipotecarios

Automotores de México, S.A. de CV.	2,839,500
Automotores de México, S.A. de CV.	11,677,100
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	676,000
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	2,199,100
Automotriz Sonorense, S.A. de C.V.	548,200
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	60,000
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	434,000
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	1,560,800
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	209,500
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	447,800
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	3,861,100
Puebla Automotriz, S.A. de C.V.	314,699
Sábalo de Xalapa, S.A. de C.V.	14,531,400
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	704,000
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	3,178,200
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	9,479,500
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	360,800

Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	1,527,700
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	3,405,900
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	8,428,200
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	842,500
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	2,016,000
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	11,200,000
Basch Motors, S.A. de C.V.	9,203,300
Auto Distribuidores Sabalo, S.A. de C.V.	7,266,000
B y B Comercios, S.A. de C.V.	1,743,500
B y B Comercios, S.A. de C.V.	813,600
Suma de créditos hipotecarios	99,528,399
Saldo total de los créditos	<u>\$ 459,195,099</u>

2.2.1 Relación de líneas de crédito y montos vigentes durante el ejercicio 2023, así como el muestreo realizado

La Unión de Crédito otorga préstamos de tipo Quirografario, Crédito Simple, Crédito Simple con garantía prendaria, flotillas, plan piso y créditos con garantía hipotecaria, en el ejercicio 2023 el comportamiento de dichos créditos fue:

Tipo de crédito	Número de líneas de créditos otorgados	Líneas de créditos revisados	Garantías otorgadas
Quirografarios	49	16	Sin garantía
Crédito simple	7	-	Sin garantía
Simple con garantía prendaria	2	-	Factura original del bien sujeto del crédito
Flotillas	6	-	Factura original del bien sujeto del crédito
Plan Piso	13	1	Factura original del bien sujeto del crédito
Hipotecario	27	3	Inmobiliaria
	<u>104</u>	<u>20</u>	

Las líneas de crédito otorgadas y vigentes al cierre del ejercicio 2023, así como los créditos revisados se integran como sigue.

- a) Los créditos comerciales sin garantía están conformados por los préstamos quirografarios y los de crédito simple. Se revisaron 16 expedientes, que representan el 28% de un total de 56 líneas de crédito otorgadas, mismos que se integran como sigue:

Nombre del Acreditado	Monto Autorizado	Saldo vigente	Revisados
Auto Productos de la Costa, S.A. de C.V.	\$ 10,000,000	\$ -	SI
Auto Productos Baja, S.A. de C.V.	10,000,000	-	
Auto Distribuidores del Centro, S.A. de C.V.	10,000,000	4,500,000	SI
Automotores de México, S.A. de C.V.	10,000,000	7,219,250	
Automotores de Querétaro, S.A. de C.V.	7,000,000	5,250,000	
Automotriz Campa, S.A. de C.V.	7,000,000	7,000,000	
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	5,000,000	5,000,000	SI
Automotriz de Sabinas, S.A. de C.V.	2,000,000	2,000,000	
Automotriz Sonorense, S.A. de C.V.	5,000,000	1,500,000	SI
Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	10,000,000	5,000,000	
Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	450,700	112,300	
Automotriz Tabasco, S.A. de C.V.	2,970,000	2,557,500	
Automundo, S.A. de C.V.	10,000,000	10,000,000	
Autopolanco, S.A. de C.V.	6,000,000	4,500,000	SI
Autos del Norte, S.A. de C.V.	3,000,000	2,700,000	
Camiones, Automóviles y Accesorios, S.A. de C.V.	10,000,000	2,818,750	SI
Coahuila Motors, S.A. de C.V.	10,000,000	10,000,000	
Continental Automotriz, S.A. de C.V.	10,000,000	7,500,000	SI
D.F. Automotriz, S.A. de C.V.	4,000,000	-	
González R. Automotriz, S.A. de C.V.	7,000,000	-	SI
Megamotors, S.A. de C.V.	10,000,000	10,000,000	SI
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	7,000,000	6,595,000	
Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	10,000,000	9,299,625	SI
Palmas Automotriz, S.A. de C.V.	10,000,000	-	
Puebla Automotriz, S.A. de C.V.	4,000,000	670,000	
Rivas Automotriz, S.A. de C.V.	6,000,000	5,262,500	
Sábalo de Xalapa, S.A. de C.V.	7,000,000	6,997,500	
SYC Motors, S.A. de C.V.	10,000,000	9,938,750	
SYC Motors, S.A. de C.V.	2,819,000	1,331,300	
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	8,000,000	7,968,750	
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	10,000,000	9,998,650	
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	2,000,000	2,000,000	SI
Unidades Automotrices, S.A. de C.V.	7,000,000	6,075,000	
Refran Autos, S. de R.L. de C.V.	10,000,000	9,902,750	SI
Refrance, S.A. de C.V.	7,000,000	-	

Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	5,000,000	4,358,000	
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	422,600	9,600	
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	327,800	9,300	
Mitsu Automotriz Durango, S.A. de C.V.	281,500	2,100	
SYC Centro, S.A. de C.V.	7,000,000	6,586,000	SI
Basch Motors, S.A. de C.V.	3,000,000	3,000,000	
Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	10,000,000	7,825,000	
Automotriz Motormexa Colima, S.A. de C.V.	10,000,000	9,265,000	SI
Auto Distribuidores Sábalo, S.A. de C.V.	2,500,000	2,496,750	
Mitsu Mazatlan, S.A. de C.V.	2,400,000	2,400,000	
Servicio de Calidad, S.A. de C.V.	3,000,000	2,598,500	
B Y B Comercios, S.A. de C.V.	3,500,000	3,485,000	
Automotriz Enlace, S.A. de C.V.	3,000,000	2,966,500	
Rotorua, S.A. de C.V.	3,500,000	3,496,450	
Agroindustrias San Manuel, S.A. de C.V.	3,000,000	2,999,750	
Agroindustria Yagostera, S.A. de C.V.	3,500,000	3,493,625	
Agroindustria Yagostera, S.A. de C.V.	8,000,000	8,000,000	
Leasy Arrendamientos, S.A. de C.V.	3,500,000	1,978,000	
Camiones Ligeros, S.A. de C.V.	7,000,000	6,960,000	SI
Refran Oriental, SAPI de C.V.	7,000,000	7,000,000	SI
Refran Luxury Cars, SAPI de C.V.	7,000,000	7,000,000	
	<u>\$ 343,171,600</u>	<u>\$ 249,627,200</u>	

- b) Los créditos comerciales documentados con otras garantías están conformados por los créditos simples con garantía prendaria, flotillas y plan piso. Se reviso 1 expedientes, que representan el 4% de un total de 21 líneas de crédito otorgadas, mismos que se integran como sigue:

Nombre del Acreditado	Monto Autorizado	Saldo vigente	Revisados
Automotores de México, S.A. de C.V.	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	1,500,000	1,292,000	
Automotriz de Sabinas, S.A. de C.V.	5,000,000	2,800,000	
Automundo, S.A. de C.V.	10,000,000	9,890,000	
Autos del Norte, S.A. de C.V.	10,000,000	4,000,000	
Gonzalez R. Automotriz, S.A. de C.V.	10,000,000	10,000,000	
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	10,000,000	7,500,000	
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	10,000,000	4,000,000	
Rivas Automotriz, S.A. de C.V.	2,500,000	2,500,000	SI
Sabalo de Xalapa, S.A. de C.V.	10,000,000	10,000,000	

Sabalo de Xalapa, S.A. de C.V.	10,000,000	9,000,000
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	5,000,000	-
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	2,500,000	2,500,000
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	300,000	212,500
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	5,000,000	5,000,000
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	10,000,000	9,875,000
Unidades Automotrices, S.A. de C.V.	4,000,000	2,770,000
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	5,000,000	4,700,000
Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	10,000,000	6,500,000
Automotriz Motormexa Colima, S.A. de C.V.	10,000,000	5,000,000
Auto Distribuidores Sabalo, S.A. de C.V.	2,500,000	2,500,000
	<u>\$ 143,300,000</u>	<u>\$ 110,039,500</u>

- c) Por los créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria (créditos hipotecarios) se revisaron 3 expedientes, que representan el 11% de un total de 27 líneas de crédito otorgadas y se integran como sigue:

Nombre del Acreditado	Monto Autorizado	Monto ejercido	Revisados
Automotores de México, S.A. de C.V.	\$ 5,161,500	\$ 2,839,500	
Automotores de México, S.A. de C.V.	11,800,000	11,677,100	
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	10,000,000	676,000	
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	4,000,000	2,199,100	
Automotriz Sonorense, S.A. de C.V.	5,500,000	548,200	
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	1,200,000	60,000	
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	2,090,000	434,000	
Grupo Motormexa Colima, S.A. de C.V.	2,600,000	1,560,800	
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	4,000,000	209,500	
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	2,199,800	447,800	
Grupo Motormexa Guadalajara, S.A. de C.V.	6,436,300	3,861,100	
Puebla Automotriz, S.A. de C.V.	6,293,600	314,699	
Sábalo de Xalapa, S.A. de C.V.	15,000,000	14,531,400	
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	4,214,000	704,000	
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	5,960,000	3,178,200	
Torres Automotriz, S.A. de C.V.	10,000,000	9,479,500	SI
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	3,106,200	360,800	

Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	3,984,500	1,527,700	
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	4,865,700	3,405,900	
Vehículos de Tlalnepantla, S.A. de C.V.	8,700,000	8,428,200	SI
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	10,000,000	842,500	
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	3,663,000	2,016,000	
Auto Motores de San Ángel, S.A. de C.V.	11,200,000	11,200,000	
Basch Motors, S.A. de C.V.	9,500,000	9,203,300	SI
Auto Distribuidores Sabalo, S.A. de C.V.	7,500,000	7,266,000	
B Y B Comercios, S.A. de C.V.	5,000,000	1,743,500	
B Y B Comercios, S.A. de C.V.	1,252,500	813,600	
	<u>\$165,227,100</u>	<u>\$ 99,528,399</u>	

2.3.- Créditos vencidos

Para ajustarse a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Unión de Crédito clasifica los documentos no cobrados de un período superior a noventa días como "créditos vencidos" y las cuentas por cobrar se reservan de acuerdo con el grado de riesgo de irrecuperabilidad de la cartera a través del análisis específico de la situación de cada acreditado. La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al 31 de diciembre del 2022 reportaba un saldo de \$10,430,077, en el ejercicio de 2023 en la valuación de la cartera se determinaron y reconocieron afectaciones a la estimación generando un aumento por \$848,049, para quedar con un saldo de \$11,278,126; que se justifica por el incremento en los créditos otorgados, mismos que se encuentran vigentes al cierre de 2023.

2.4.- Pagos anticipados

Los anticipos otorgados a proveedores de artículos no inventariables de productos de oficina y otros, así como para la adquisición de bienes muebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto no se tenga la propiedad o responsabilidad legal de los mismos.

2.5.- Impuesto a la utilidad

El impuesto sobre la renta que preponderantemente se causa en las utilidades se determina anualmente conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año a que es atribuible. Se reconocen los efectos de los impuestos diferidos determinados con base al método de activos y pasivos, consistente en la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se

reconoce como un activo o pasivo diferido cuando dicho monto es material, como se aprecia en la Nota 6.4.

2.6.- Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de UDIS.

A partir del 1° de enero de 2008, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente se reconocen como parte del valor de los activos.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, estimada aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	<u>%</u>
Construcciones	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras	5

2.7.- Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente las licencias de uso de software y desarrollos de software para fines específicos. Los factores que han determinado su vida útil son con base en los acuerdos contractuales. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años. Los costos financieros diferidos, originados por las operaciones de financiamiento, se amortizan durante el plazo de vigencia de cada transacción, en proporción al vencimiento de las mismas.

2.8.- Obligaciones laborales

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato individual de trabajo en vigor para empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas injustificadas, se cargan a la utilidad (pérdida) neta del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales.

La provisión para Prima de antigüedad conforme a calculo actuarial, al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$448,197.

2.9.- Pasivos por contratos de préstamo a largo plazo

Cuando por algún motivo la Unión de Crédito infringe una disposición contenida en un contrato de préstamo a largo plazo al final del periodo sobre el que se informa, provocando que el pasivo se convierta en exigible a voluntad del acreedor, tal pasivo se clasifica a corto plazo, incluso si el acreedor hubiera acordado con la Unión de Crédito no exigir el pago como consecuencia de la infracción después de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión. El pasivo se clasifica a corto plazo, ya que al final del periodo sobre el que se informa, no se tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, doce meses posteriores a esa fecha.

2.10.- Actualización de la inversión de los accionistas y resultados acumulados

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la actualización del capital y de los resultados acumulados se determinaban aplicando el factor de actualización de UDIS, a partir de la fecha en que se efectuaron las aportaciones o se generaron los resultados y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, así como los resultados acumulados a pesos equivalentes a los del cierre del ejercicio.

La actualización de la inversión de los accionistas se distribuyó en cada uno de los rubros que le dieron origen; consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor

nominal y su correspondiente actualización, como se indica en el punto 6.6 de las presentes notas.

Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera según se indica. Por los ejercicios posteriores a 2007, incluyendo los terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se reconocen los efectos de la inflación, por considerarse no inflacionarios; toda vez que la inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales es menor al 26%.

3.- Inmuebles, mobiliario y equipo

	2023	2022
Construcciones	\$ 3,235,051	\$ 3,235,051
Equipo de transporte	1,233,448	789,483
Equipo de cómputo	1,685,653	1,585,223
Mobiliario y equipo de oficina	302,888	127,737
Adaptaciones y mejoras	1,336,896	391,647
Total inversión	7,793,936	6,129,141
Depreciación acumulada	(5,119,697)	(4,571,942)
Inversión neta	\$ 2,674,239	\$ 1,557,199

Como se indica en la Nota 2.6, los inmuebles mobiliario y equipo se registran a su costo histórico y se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera conforme a los criterios contables dictados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; no obstante, al 31 de diciembre de 2023, los importes reconocidos pueden diferir de su valor razonable.

El cargo a resultados en el ejercicio por concepto de depreciación ascendió a la cantidad de \$586,546 y \$426,351 en 2023 y 2022, respectivamente.

4.- Préstamos bancarios

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se hizo disposición alguna de las líneas revolventes ya que no se cuenta con líneas vigentes de préstamos bancarios.

5.- Préstamos de socios

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en julio de 2006, se autorizó que cada socio aportara \$300 (Trescientos pesos), por cada unidad que compraran a Fiat Daimler Chrysler, de México, S.A. de C.V., hasta llegar a setecientas unidades por socio, el destino de estas aportaciones se aplicó en la cuenta "préstamos de socios"; asimismo, no se tiene cartera entregada al Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA) actualmente Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

6.- Inversión de los accionistas

6.1.- Capital social

La Unión de Crédito inició con un capital social autorizado por \$10,000,000, realizándose incrementos posteriores hasta llegar al cierre del ejercicio 2005, a un importe de \$100,000,000.

El 10 de febrero de 2010, se acordó mediante asamblea extraordinaria un aumento de capital por la cantidad de \$40,000.000, desde entonces el capital social de la Unión de Crédito asciende a \$140,000,000. Al 31 de diciembre 2023, está integrado de la siguiente manera: Capital social fijo sin derecho a retiro por \$70,000,000, parcialmente suscrito por \$62,728,700, cuya porción no pagada de \$7,271,300, se encuentra en tesorería para ser suscrita y pagada por quien desee hacerlo; el Capital social variable es por un importe de \$70,000,000, suscrito y pagado un importe correspondiente a \$52,775,000 el capital variable no pagado por un importe de \$17,225,000, se encuentra en tesorería para ser suscrito y pagado por quien desee hacerlo

El capital mínimo obligatorio ha estado integrado por acciones sin derecho a retiro y el monto del capital con derecho a retiro en ningún caso ha sido superior al capital pagado sin derecho a retiro.

El Consejo de Administración ha vigilado que, en ningún momento alguna persona física o moral adquiriera directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas. el control de acciones por más del diez por ciento del capital pagado de la Unión de Crédito.

En el capital social no han participado directamente o a través de interpósita persona, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, entidades financieras del exterior, así como personas físicas.

6.2.- Reserva legal

La utilidad neta del ejercicio se encuentra sujeta a la disposición legal del 5% de la misma para aplicarse a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Unión de Crédito, excepto como dividendos en acciones.

6.3.- Cuenta de Utilidad Fiscal Neta

Los dividendos que se paguen estarán libres de ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto aplicando un factor de piramidación equivalente a 1.4286 si se pagan en 2024. El impuesto causado será a cargo de la compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Adicionalmente, con motivo de la Reforma Fiscal 2014, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. Dicha regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del primero de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la CUFIN se integra como sigue:

	Importe
CUFIN ejercicio de 2014 y posteriores	\$ 70,258,577
CUFIN ejercicio de 2013 y anteriores	2,432,474
	<u>\$ 72,691,051</u>

6.4.- Impuestos a la utilidad

- a) El impuesto a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como se muestra en el cuadro siguiente:

	2023	2022
ISR causado	\$ 6,198,629	\$ -
ISR diferido	(698,971)	585,007
	<u>\$ 5,499,658</u>	<u>\$ 585,007</u>

b) Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Unión de Crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	2023	2022
Utilidad Neta	\$ 22,121,880	\$ 18,119,743
Más:		
Comisiones cobradas por anticipado	3,328,647	1,702,256
Utilidad en venta de activo	-	150,414
Gastos no deducibles	2,900,092	3,099,260
Proporción percepciones exentas nomina	199,135	145,623
Provisiones de nómina	195,950	165,990
Provisiones de honorarios	80,500	155,572
Estimación para Riesgos Crediticios	848,049	(204,169)
Obligaciones laborales para el retiro	81,991	19,460
Depreciación y amortización contable	586,546	426,351
ISR causado	6,198,629	-
PTU Causada	891,240	190,609
ISR diferido	(698,971)	585,007
	<u>14,611,808</u>	<u>6,436,373</u>
Menos:		
Ajuste anual por inflación deducible	12,387,562	19,747,219
Pagos de provisiones de nómina	356,601	183,406
Depreciación fiscal	662,180	536,137
Comisiones amortizadas durante el ejercicio	1,702,256	1,887,227
Utilidad Contable en Venta de Activo	-	150,414
	<u>15,108,599</u>	<u>22,504,403</u>
Utilidad (Pérdida) fiscal	21,625,089	2,051,713
Menos:		
Pérdidas Fiscales amortizadas	(772,382)	(2,051,713)
PTU Pagada	<u>(190,609)</u>	<u>-</u>
Resultado Fiscal	(20,662,098)	-
Tasa de impuesto	30%	30%
I.S.R. causado	<u>\$ 6,198,629</u>	<u>\$ -</u>

- c) Los principales conceptos que originaron el saldo del ISR diferido del ejercicio son como sigue:

Partidas temporales que generan activo:

	2023	2022
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 11,278,126	\$ 10,430,077
Acreedores diversos	276,450	321,561
PTU Por pagar	891,240	190,609
Provisiones beneficios a los empleados	448,197	366,206
Créditos diferidos	3,328,647	1,702,256
Pérdida del ejercicio	-	762,176
Suma diferencias temporales	16,222,660	13,772,885
Menos:		

Partidas temporales que generan pasivo:

Equipo de transporte no deducible	383,215	263,344
Suma de diferencias temporales	15,839,445	13,509,541
Tasa de ISR	30%	30%
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023	4,751,833	4,052,862
Impuesto diferido al inicio del ejercicio	4,052,862	4,637,869
Impuesto diferido	\$ 698,971	\$ (585,007)

6.5.- Cuenta de capital de aportación

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo actualizado de la cuenta denominada "capital de aportación actualizada" asciende a \$185,054,601.

Artículo. 78 LISR. El capital contable deberá actualizarse conforme a las Normas de Información Financiera, cuando la persona utilice dichos principios para integrar su contabilidad; en el caso contrario, el capital contable deberá actualizarse conforme a las reglas de carácter general que para el efecto expida el Servicio de Administración Tributaria.

Para determinar el capital de aportación actualizado, las personas morales llevarán una cuenta de capital de aportación que se adicionará con las aportaciones de capital, las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los socios o accionistas, y se disminuirá con las reducciones de capital que se efectúen.

6.6.- Inversión de los accionistas y resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital contable se forma como se muestra a continuación:

	2023	2022
Capital social	\$ 140,000,000	\$ 140,000,000
Capital social no contribuido	(24,496,300)	(24,970,200)
Capital social contribuido	115,503,700	115,029,800
Prima en venta de acciones	3,685,662	2,511,550
Reserva de capital	19,963,947	19,057,960
Resultado de ejercicios anteriores	100,817,758	94,157,992
Resultado del ejercicio	22,121,880	18,119,743
	<u>\$ 262,092,947</u>	<u>\$ 248,877,045</u>

Por el ejercicio de 2023, el movimiento en el concepto de Suscripción de acciones se analiza como sigue:

	Nominal	Complemento	Total
Suscripción de acciones	\$ 950,000	\$ 1,174,112	\$ 2,124,112
Reembolso de acciones	(476,100)	(553,990)	(1,030,090)
	<u>\$ 473,900</u>	<u>\$ 620,122</u>	<u>\$ 1,094,022</u>

6.7.- Nuevos pronunciamientos contables para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF como organismo independiente encargado del desarrollo de la normatividad contable aplicable en México, ha promulgado diversas disposiciones normativas que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Unión de Crédito; no obstante la aplicación de las mismas están sujetas a las instrucciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que pueden ser de aplicación en fechas diferentes, a partir de la publicación oficial de los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito

Las NIF e interpretaciones emitidas, son las detalladas a continuación:

a) Modificaciones a las NIF

<u>Norma</u>	<u>Nombre de la norma</u>	<u>Entrada en vigor</u>
--------------	---------------------------	-------------------------

La emisión de los nuevos Cambios Contables y correcciones de errores a través de la NIF B-1, que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2024 genera los siguientes cambios:

1. cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades
2. Se modifica para hacer precisiones a las mismas que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible, estas no generan cambios contables en los estados financieros de las entidades.

b) Mejoras a las NIF 2024

- **Activos biológicos productores.** Se prevé la capitalización del Resultado Integral de Financiamiento (RIF) como parte del costo de adquisición de los activos biológicos productores, por considerar que:
 - - a) Un activo biológico productor es una planta viva adherida a la tierra en la cual crecen activos biológicos cosechables o es un animal vivo del que se obtiene un producto agropecuario, del cual se espera que sea productor por más de un periodo; y
 - b) Un activo calificable es aquel activo que necesariamente requiere un periodo sustancial (prolongado) para estar listo para su uso intencional.

Por lo anterior, activo biológico productor si podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir (uso internacional), y se debe proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición en los términos de la NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento.

Lo anterior es convergente con lo establecido en la NIC 23, Costos por préstamos, por lo que se elimina la diferencia que existía entre la NIF D-6 y dicha NIC.

- **Cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en ORI.** Se incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en Otro Resultado Integral (ORI) de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2, inversión en instrumentos financieros, el cual converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos financieros

- **Instrumento financiero para cobrar y vender.** Se elimina el termino instrumento financiero para cobrar o vender para ser sustituido por el de instrumento financiero para cobrar y vender, entendiendo que conforme a su modelo de negocio tiene por objetivo el cumplimiento de ambas cuestiones; es decir, cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender el activo financiero; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, pero eso no afectaría su clasificación inicial.
- **Tasa de impuesto aplicable ante beneficios en tasas por no distribución de utilidades.** Se aclara que la tasa de impuestos sobre las utilidades no distribuidas es la tasa que se debe utilizar para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando la legislación prevé la aplicación de tasas de impuestos diferentes en caso de capitalizar las utilidades y no distribuirlas.

Dicho reconocimiento converge con lo establecido en la NIC 12, Impuestos a las ganancias.

La Unión de Crédito considera que estas disposiciones no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de la **Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S.A. de C.V.**



C.P. MARIO GABRIEL CASTRO
DIRECTOR GENERAL



C.P. ANTONIO A. CELIS MORA
GERENTE ADMINISTRATIVO.